

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO, Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Notas de la actualidad

EL DESEO Y LA POSIBILIDAD DE CENTRAR LA POLITICA

No es lo mismo partido centro que política centro. - La concesión de la amnistía. - El señor Martínez Barrio en la Presidencia de las Cortes. - El problema de orden público

En una ocasión en que departía sobre política, dijo el Presidente de la República que en España la industria más necesitada de protección era la de la política templada.

¿Se está llegando ya a ese patetismo? La actitud de la Diputación permanente de las Cortes, al conceder por decreto-ley la amnistía que demandaba el Gobierno, abre ancho camino a la esperanza de que se entra por nuevos cauces.

Don Manuel Azaña lo dijo en su alocución, tan comentada, al encargarse del Poder. La lucha tensa y agria de las elecciones ha pasado. La actitud termina cuando cosa ya contiene. Ahora ha de ser otra cosa. Y parece que lo que va ser.

¿Es eso, acaso, la política centro? Hay que aclarar bien el sentido del centrismo. Son cosas muy diferentes un partido y una política de ese carácter. Un partido emplazado en la zona intermedia no tiene razón de ser. Por lo menos, en estos momentos. Más tarde, cuando la política entre definitivamente por cauces de normalidad y de comprensión, no solo podrá ser, sino que será. Pero, ahora, no. España ha ido a la presada lucha electoral dividida en dos bandos. Con el ansia de que gane uno de ellos. La interpelación de otro sector combatiente solo podía producir perturbaciones. Y no saca el menor fruto. Ya se habrá convencido el señor Portela de la esterilidad de su empeño. Quería forjar un núcleo de tipo centro. Y no lo ha conseguido. Pero una política centro, es cosa distinta. Es muy probable que se pueda hacer en estas mismas Cortes. Hay que tener en cuenta que la mayoría de izquierdas no es abrumadora. No estamos en el caso de las Constituyentes. Ni siquiera en el de las Cortes pasadas, que tenían un signo derechista, aunque con menos dimensión que el contrario en las precedentes. Hay un equilibrio grande. Y, dentro de la mayoría, hay sectores de tono extremista, como son los comunistas y sindicalistas. El Gobierno ya ha marcado su pauta: todo dentro de la Constitución y de la ley. ¿Estarán siempre conformes esos diputados comunistas con el ajuste constante y perfecto de los actos de gobierno a las normas legales? Es de presumir que no. No estarán en su papel si se atuviesen siempre a la legalidad republicana. ¿Y qué pasará? Pues sencillamente que esos votos serán una merma que la mayoría tendrá que compensar por otro lado. Parece que vienen a las Cortes unos cincuenta diputados de carácter centrista. Por ese lado habrá de buscar el Gobierno de izquierdas su ensanchamiento o, cuando menos, el de las asistencias parlamentarias con que haya de

contra. Y entonces, ¿qué habrá ocurrido, sino que se estará haciendo una política centro? Una política centro-izquierda, claro está. Como durante dos años se ha hecho una política centro-derecha. Y es lo mejor que puede suceder. Porque la tónica extremista, a un lado o a otro, es la que determina fatalmente las relaciones contrarias y, a virtud de ellas, los bandos terribles a que viene sometida hace años la política española.

Pero queda bien señalado que es cosa distinta un partido centro y una política centro. La realización de esta política es la que, acaso, pueda ser mañana el germen de ese partido. Es la realidad la que se impone por encima de la voluntad de los hombres y de la intransigencia de las posiciones ideológicas. ¿No ha sido esa realidad, más fuerte que todo lo que ha llevado a las derechas a dar su voto a una amnistía que combatieron sanamente en la campaña electoral? Que no se haga nadie ilusiones. La realidad se seguirá imponiendo. Y es lo mejor que puede pasar en España, si de verdad participamos todos en esa aspiración de centrar la política y normalizar la vida del país. Hay que restablecer un sentido de intransigencia mutua, de concesión, de templanza. Para esa ruta, el episodio de la Diputación permanente nos parece decisivo. Como lo es, también, el acuerdo de las izquierdas de que sea el señor Martínez Barrio el presidente de la futura Cámara. Cuando a las veinticuatro horas del triunfo del Frente Popular preguntaba, los periodistas al jefe de Unión Republicana si se encargaría de la cartera de Gobernación, el señor Martínez Barrio respondió: "Yo iré a un puesto en el que parece que puedo ser equilibrado y garantía para todos". La contestación afirmaba la creencia de que iría al Ministerio de la Gobernación, tan importante y delicado de dirigir en estos momentos. Y no era eso. Apuntaba ya el señor Martínez Barrio, en su respuesta, a la presidencia de las Cortes. Se quiere hacer todo constitucionalmente, democráticamente. Y hay un hecho que no se puede olvidar y es que la Constitución del 31 es fundamentalmente parlamentaria. Eso quiere decir que todo hay que desarrollarlo y orientarlo a través de las Cortes. Es en ellas donde va a canalizarse la vida política y hasta la vida social del país. Su legislación marcará todas las pautas. La presidencia del órgano constitucional que va a tener carácter decisivo en las futuras etapas políticas de España, es de una trascendencia enorme. La presencia del señor Martínez Barrio en ese puesto es, en efecto, la garan-

El Carnaval madrileño



Señoritas alumnas de las clases de la Asociación de la Prensa, de Madrid, que representaron a las de dichas clases en el baile de máscaras celebrado en sus locales

Del ambiente social

La neurosis de renta

Por H. RODRIGUEZ PINILLA

Llaman los alemanes "Reuten-nosenen" a un "desequilibrio psicológico que acomete a los que habiendo sufrido un traumatismo, principalmente sobre la cabeza, y estando asegurados particularmente o por la ley, tienen la preocupación obsesiva de cobrar su seguro, de mejorarlo, en inquietud perdurable sobre su porvenir de vida y situación.

Fácilmente se comprende que esta sintomatología nerviosa tiene como las enfermedades del sistema nervioso dos causas generadoras esenciales: De un lado, la menor resistencia del organismo—una tara psíquica—, y de otra, una excitabilidad del ambiente social, una espina que punza e irrita.

La situación actual del mundo es ya de por sí lo bastante espinoza para que no nos extrañe que se produzcan estos fenómenos y estos golpes constantes sobre nuestra vida moral y afectiva.

En las estadísticas más veraces sobre el estado sanitario en los Estados Unidos de América, se hace constar que los enfermos atacados de dolencias nerviosas suman mayor número que la totalidad de los que padecen todas las demás enfermedades. Los que cultivan la clínica psiquiátrica tienen una clientela mayor que la de sus otros colegas. Faltan manicomios, y eso que cada día se construyen más, y sigue siendo cierto que en ellos no están todos los que debieran. Una estadística de Portugal da la cifra de diez mil locos que, declarados tales, andan sueltos por el país. Pero me parecen pocos.

¿Son estas cosas consecuencia de la civilización, como piensa Chile, o simplemente de la coyuntura económica de la época histórica en que vivimos? Los marxistas no dudarian en darnos la respuesta. El interés económico rigió y comanda sobre todo, otro interés, sobre todo otro ideal. Las necesidades que nos creamos—no siempre tales—crecen geométricamente. No así los medios de satisfacción. El hombre actual no tiene tiempo para otra cosa que para "buscarse la vida". Se decía en

tiempos de la última Regencia, aludiendo a la educación de Alfonso de Borbón: ¿Cuándo estudia el Rey? Y recordando la interrogante podríamos decir hoy: ¿Cuándo se medita? ¿Cuándo se piensa en otra cosa que no sea en el dinero? Y es que cuando nos deslizamos cuesta abajo de un tobogán, no hay medio de sustraer la mente en otra cosa que no sea el vértigo de la velocidad. Nuestra existencia entera parece que corre hoy día como metida en un carrito de tobogán en esta feria de vanidades, para los unos, o ergástula de penas para los otros.

No es extraño, no, que abunden tanto en ciertos grupos sociales los que añoran la vida soñadora y soñadora de los siglos medievales, refugio de los simples, y también de los vencidos aspirantes todos a la vida eterna, como sanción divina al no hacer nada, ya que el hacer algo es expuesto a error en que se cae por la "funesta manía de pensar", ensalzada manía o locura tan encomiada por los progresistas...

Si el recomendado plan del nacionalismo contemporáneo, de que cada nación se baste a sí misma—aplicación colectiva de la conducta de muchos sabios metidos en su torre de marfil o más llanamente cultivadores de su jardín—si este plan nacionalista se consiguiera hacerlo persona, aislándose del ajetre mundanal, ¿quién duda que se viviría sin padecer la neurosis de renta ni otras muchas neurosis? Fuera toda esta balumba de progreso material. Fuera el teléfono, el cine y, por supuesto, la radio y el ferrocarril, "que anula las distancias" y estirpa también la paz del espíritu, que nos traería una especie de limbo en tierra firme.

No hay tiempo, no, para meditar. Se lo lleva todo el "ganarse la vida" minuto a minuto. Y no podemos mirar para adentro, porque nos arrastra lo de fuera, la extrainspección y no la introspección. Más que conocernos a nosotros mismos, buscamos conocer a los demás. Por sí acaso... pues el pelígro acecha.

CAMARA DE COMERCIO

SESION PLENARIA

Ayer, a las siete de la tarde se reunió el pleno de esta entidad, para celebrar sesión mensual reglamentaria. Presidió don José María Viñuela y asistieron los señores don Ricardo Lobato, don Carlos Romo, don Rafael Sánchez, don Manuel López, don Jesús Rodríguez López, don Alvaro Herrera, don Joaquín García Pericacho, don José Luis González Inesté, don Gregorio Barragán, don Gonzalo Trufero, don Luis Maseo y don Juan Mirat.

ORDEN DEL DIA

Quedó enterada la Cámara de un escrito del Consejo Superior, comunicando que el Director general de Comercio se pondrá en relación con el director del Centro de Contratación de Moneda para solucionar el problema de la obtención de divisas.

ASISTENCIA SOCIAL

Don Ramón Hortal, en memoria de su querido padre (q. s. g. h.), 50 pesetas. El señor Administrador del Mercado de Abastos (decomisado por los empleados del mismo), cuatro kilos de tocino. Doña Petra Manzano, 2 pesetas. Una señorita, 5 pesetas. Una señora amante de los pobres, 25 pesetas. Unas señoras, 25 pesetas. Señora viuda y familia de don Manuel Ambrosio Bellido, en memoria del mismo (q. s. g. h.), 100 kilos de alubias. El señor Alamillo (fiscal de esta Audiencia), 25 kilos de pan. Don Santiago Bermejo Matías e hijos, en el segundo aniversario de su esposa y madre, respectivamente, doña Cándida Escribano López (q. s. g. h.), 15 pesetas.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

NOMBAMIENTO DE LA COMISION GESTORA MUNICIPAL DE CIUDAD RODRIGO. Añoché, el señor Gobernador, civil nos facilitó los siguientes nombramientos, que han de constituir la comisión gestora del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo: Don José Montejo Hernández, don Angel Grimaldos Múgica y don Manuel Martín Cascón, de Izquierda Republicana. Don Aquilino Moro Ledesma, don Eugenio Cerezo Hernández y don Angel Herrero Cascón, de Unión Republicana. Don Pablo Santos Sánchez, don Victoriano García Hernández, don Francisco Oliva Pastor, don Angel López Delgado y don Santiago González de la Iglesia, del Partido Socialista.

La designación de alcalde la hará la comisión gestora nombrada.

SIN NOVEDAD EN LA PROVINCIA - VISITAS

Sin novedad—nos dijo ayer al recibirnos el gobernador civil—en toda la provincia, en la que reina absoluta tranquilidad. Ayer, cumplimentaron a la autoridad gubernativa el delegado de Hacienda, don Agapito Velasco; el presidente de la Patronal del Ramo de la Construcción, don Enrique Andrés Martín; el alcalde de Sieteiglesias, una comisión de obreros metalúrgicos parados, otra comisión del Ayuntamiento de Valverdón; los arquitectos don Genaro de Nô y don Joaquín Secall; el presidente de la Agrupación Única y Jurados Mixtos; el ingeniero jefe de Montes, don Rogelio Rodríguez Olivera; una comisión de la Federación Gremial; don Manuel Hernández; una comisión de Serradilla del Llano, otra del partido de Izquierda Republicana de Ciudad Rodrigo y el alcalde de Nava de Béjar.

SUSCRIPCION EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS POR LAS INUNDACIONES

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Total 1,575.00

SUCESOS LOCALES

DENUNCIAS MUTUAS. Ayer, en la Comisaría de Policía, Agustín Maestre del Tío presentó una denuncia contra Basilio Rivas Verdejo, por malos tratos de palabras y amenazas al denunciante y a su esposa Amparo Núñez Potenciano, y... seguidamente Adelaida Cortés Hernández, esposa de Basilio Rivas, presentó otra denuncia contra Agustín Maestre del Tío y la esposa de éste, Amparo Núñez Potenciano, por las mismas causas. Las denuncias se cursaron al Juzgado Municipal. HERIDOS CASUALES. Han sido curados en la Casa de Socorro Demetrio Martín, de siete años, que vive en la calle de Cuba número 1, de una herida cortante en la mano derecha, y Santos García Sánchez, de seis años, domiciliado en la calle de Tamames, número 6, de una herida confusa en la región frontal, producidas de manera casual.



EL SEÑOR

Don Andrés Caverero Mateos

ha fallecido en Fuente de San Esteban, el 27 de Febrero de 1936

a los ochenta y seis años de edad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Lucía García Grande; hijo, don Amador Caverero García, y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades eleven a Dios Nuestro Señor una oración por el alma del finado y asistan al funeral que en su sufragio tendrá lugar, en Fuente de San Esteban, el día 2 del próximo Marzo, a las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS











El Carnaval en la provincia

Recibimos de nuestros correspondientes y suscritores amplias necesidades de las fiestas de Carnaval en sus respectivas localidades...

En Guijuelo

Muy poco podemos decir de estas fiestas, por haberse celebrado con escasa animación debido al mal tiempo reinante.

El paseo de la carretera, que otros años constituye el principal momento del desfile de máscaras...

Los bailes celebrados en esta localidad en las noches de los tres días festivos han resultado tan animados...

En Armenteros

Las fiestas carnavalices se han celebrado en este pueblo, en la calle, con poca animación...

En el "Salón Ideal" se celebraron bailes, destacando el de la presentación de "Miss Carnaval"...

En La Vellés Entre las fiestas de Carnaval, hemos de destacar el programa confeccionado por la Sociedad "Recreo de la Unión"...

En Aldearrubia

Ni el tiempo, ni la luz eléctrica, han querido cooperar a la animación de los carnavales.

En el "Salón Club", se organizó un animado baile, concurriendo, entre otras muchas, las señoras de la localidad...

El martes se corrieron unos becerros, por todos los jóvenes de la localidad...

En Sieteiglesias de Tormes

Con la mayor animación, se ha celebrado en este pueblo, las fiestas de Carnaval...

En el "Salón Ideal" se celebraron bailes, destacando el de la presentación de "Miss Carnaval"...

Amenizó los bailes la banda de música, integrada por José Manuel Vicente, Jeremías Roldán, Julián Martín...

Entre las señoras que asistieron a los bailes, recordamos a las siguientes: Agustina Hernández...

En la tarde del día siguiente, se organizó un baile de disfraces, y el martes otro de disfraces regionales...

En La Vellés

Entre las fiestas de Carnaval, hemos de destacar el programa confeccionado por la Sociedad "Recreo de la Unión"...

El sábado por la noche se reunió a cenar en dicha Sociedad, varios jóvenes, para saludar al "Domingo gordo"...

El salón de la Sociedad estaba adornado con el mayor gusto por la directiva, y la instalación del alumbrado...

Blanco. En todos los bailes actuó la banda de Villoria, dirigida por don José Antonio Marfán...

La nota destacada ha sido la elección de "Miss Vellés", para lo cual se reunió el Jurado integrado por Antonio Blanco...

22,05: Servicios meteorológico y farmacéutico. 22,10: Programa musical variado...



La señorita Mariana Cuadrado, elegida "Miss Vellés", en las últimas fiestas de Carnaval.

Humildad González y Juanita Hernández

Tanto a la señorita Mariana Cuadrado, como a sus damas de honor...

La banda de la "Miss", ha sido bordada por la modista de la localidad, Lidia Hernández...

Francisco Blanco

En Salvatierra de Tormes

A pesar del tiempo desapacible se han celebrado las fiestas del Carnaval, en medio de la alegría...

En el amplio salón de don Sixto Gómez, admirablemente adornado con pañuelos de Manila...

Entre los que asistieron luciendo disfraces, recordamos a Mariuja Sánchez y Angelita García...

La alegría predominó en todos, durante los bailes hasta bien entrada la noche.

Radio

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, viernes. 14,05: Nota de sintonía. 14,10: Cambios de moneda...

18,00: Nota de sintonía. Emisión del radiotelefono. 19,00: Cotizaciones de Bolsa...

20,00: Nota de sintonía.

A los enfermos de los ojos

Anunciamos a nuestros lectores que el conocido Oculista Americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia...

22,05: Servicios meteorológico y farmacéutico. 22,10: Programa musical variado...

De la Argentina

El cultivo y exportación de maiz en Argentina

La existencia exportable de maiz de la cosecha de 1934-35 en la Argentina, es de 1.983.000 toneladas...

Operaciones del Banco Central Argentino

Por el balance de esta entidad oficial, en 31 de Enero ascendió la circulación a 1.198.629.398 pesos...

Exposición de quesos argentinos Por la Sociedad Rural Argentina se organizó en Buenos Aires la primera exposición de quesos argentinos...

El cultivo del tabaco en Argentina Se ha observado un gran aumento, según el censo tabacalero de 1935...

Revalorización de la propiedad en Argentina Por decreto se ha establecido la revalorización de más de 400.000 propiedades...

Ocasión Vendó AMASADORA para cien kilos, una pareja PIEDRAS LA "FERTE"...

Estado del tiempo.—En toda nuestra Península, excepto en las comarcas del Cantábrico...

Tempo probable: Cantabria y Galicia, vientos en general de componente Norte...

RADIO CASTILLA El mejor aparato de Radio, modelos 1936. Ventas al contado y a plazos...

CASA DE AMADOR FELIPE SAN PABLO, 26 TELEFONO 2210

LABORATORIOS RADIOELECTRICOS Instalación, Reparación y mejora de Radio-Receptores

JESUS NIETO RADITECNICO Avenida de Miral, 8, pral. derecha

NOTICIAS

El fotógrafo que ayer publicamos en "Zamora al Día", era de una fotografía original de nuestro colaborador en aquella ciudad, "Duero".

Dr. R. Unamuno OCULISTA Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

El doctor Coñizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid

El Dr. Población CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA

Dr. H. ESTEVEZ PULMON Y CORAZON Rayos X Electrocardiografía Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5 Doctor Rlesco, 38, 2.º, derecha (Plazuela del Liceo)

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

REVALORIZACION DE LA PROPIEDAD EN ARGENTINA Por decreto se ha establecido la revalorización de más de 400.000 propiedades...

Ocasión Vendó AMASADORA para cien kilos, una pareja PIEDRAS LA "FERTE"...

Estado del tiempo.—En toda nuestra Península, excepto en las comarcas del Cantábrico...

Tempo probable: Cantabria y Galicia, vientos en general de componente Norte...

RADIO CASTILLA El mejor aparato de Radio, modelos 1936. Ventas al contado y a plazos...

CASA DE AMADOR FELIPE SAN PABLO, 26 TELEFONO 2210

LABORATORIOS RADIOELECTRICOS Instalación, Reparación y mejora de Radio-Receptores

JESUS NIETO RADITECNICO Avenida de Miral, 8, pral. derecha

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oidos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA

Se ha hecho pública la decisión del jurado que había de fallar el Concurso "Luca de Tena"...

El jurado que ha sancionado este concurso cita en el acta otro notable trabajo que con el lema "Diána" "descubre a un escritor asediado de las más excelentes cualidades"...

HOLAN-DESAS Ha llegado don Manuel Fernández con nuevo vagón de novillas, paridas y próximas a parir...

PASTOS.—Se arriendan los de primavera, para 250 a 300 ovejas, en un cuarto de Lagunas Rubias...

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

REVALORIZACION DE LA PROPIEDAD EN ARGENTINA Por decreto se ha establecido la revalorización de más de 400.000 propiedades...

Ocasión Vendó AMASADORA para cien kilos, una pareja PIEDRAS LA "FERTE"...

Estado del tiempo.—En toda nuestra Península, excepto en las comarcas del Cantábrico...

Tempo probable: Cantabria y Galicia, vientos en general de componente Norte...

RADIO CASTILLA El mejor aparato de Radio, modelos 1936. Ventas al contado y a plazos...

CASA DE AMADOR FELIPE SAN PABLO, 26 TELEFONO 2210

LABORATORIOS RADIOELECTRICOS Instalación, Reparación y mejora de Radio-Receptores

JESUS NIETO RADITECNICO Avenida de Miral, 8, pral. derecha

Large advertisement for 'En la Administración de Loterías número 3' with address 'Calle de García Barrado, 25' and details of the lottery draw on March 2, 1936.

